



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A ABRIL 30 DE 2022 Vs 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

NOTA 1 – ENTIDAD QUE REPORTA: ESE CAMU SANTA TERESITA

1.1. IDENTIFICACION Y FUNCIONES:

La empresa social del estado **CAMU SANTA TERESITA**, es una persona jurídica que en materia de contratación se rige por el derecho privado, sin ánimo de lucro, cumple funciones de Seguridad Social y está sometida al control y vigilancia del Estado por intermedio de la Superintendencia de Salud.

Fue creada mediante Acuerdo 028 del 28 de septiembre 1996, que la crea como Empresa Social del Estado del orden Municipal, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y sometida al régimen jurídico establecido en la ley 100 de 1993.

El domicilio principal de la ESE es la ciudad de Lorica, Departamento de Córdoba, con sedes habilitadas en los corregimientos de las flores, tierralta, el carito, los monos, la doctrina, san Sebastián y podrá continuar seguir estableciendo sucursales o sedes alternas en las medidas en que su desarrollo lo exija y la ley lo permita.

FUNCIONES:

La ESE CAMU SANTA TERESITA tiene como objeto principal la prestación de servicios de salud, entendida como un servicio a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud. En consecuencia, podrá prestar los servicios correspondientes al plan obligatorio de salud, prevención de las enfermedades y educación de la comunidad, de acuerdo con su capacidad de gestión. Igualmente podrá colaborar en investigaciones, acciones de adiestramiento y capacitación del personal requerido por el sector salud, para lo cual coordinará sus acciones con otras entidades públicas o privadas.

Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecida por la ley y los reglamentos.

1.2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES:

Los presentes Estados Financieros se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 30 de abril de 2022 y 30 de abril de 2021, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 30 de abril de 2022 y 30 de abril de 2021.

1.3. BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO

REFERENCIA NORMATIVA:

- **Resolución 039 del 15 de febrero de 2022** – Por el cual se prorroga el plazo para el reporte de información financiera, a través del sistema de consolidador de hacienda e información pública chip de a categoría información contable pública – convergencia, correspondiente al periodo octubre – diciembre 2021
- **Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014** - Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público.
- **Resolución 706 de 2016**, mediante la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- **RESOLUCIÓN No. 109 (17 de junio de 2020)** Por la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7° de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016.
- **Resolución 219 del 13 de diciembre de 2021** por la cual se modifica el catálogo de cuentas del Marco Normativo para Empresas que No cotizan en el Mercado de Valores, y que No Captan Ni Administran Ahorro del Publico.



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A ABRIL 30 DE 2022 Vs 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

PERIODO CUBIERTO:

Corresponde a los Estados de situación financiera con corte al 30 de abril de 2022 y 30 de abril de 2021, y los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 30 de abril de 2022 y 30 de abril de 2021.

1.4. FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA:

La ESE CAMU SANTA TERESITA para el manejo de las operaciones contables asegurando así el establecimiento de políticas homogéneas y con la cobertura requerida para el debido uso de la información por parte de los usuarios.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. BASE DE MEDICION:

E.S.E CAMU SANTA TERESITA comprende la medición como el proceso de asignar un valor fiable a las partidas o transacciones a reconocer en los estados financieros. En el parte de medición se estipulan el modelo estadístico, matemático, financiero y contable a seguir para dar un tratamiento homogéneo y estandarizado a la información contable susceptible a la aplicación de la política.

2.2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD:

E.S.E CAMU SANTA TERESITA define como su moneda funcional el peso colombiano y expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de esta moneda.

FACTORES PARA DETERMINAR MONEDA FUNCIONAL	CONCLUSIÓN
Moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de	Peso Colombiano

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

bienes	
Moneda del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de sus bienes.	Peso Colombiano
Moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de suministrar los bienes	Peso Colombiano
Moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación	Peso Colombiano
MONEDA FUNCIONAL	Peso Colombiano

MATERIALIDAD

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios basados en los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido y evaluada a su vez por los parámetros de materialidad previamente determinados por la compañía.

A continuación, se muestran los parámetros de materialidad definidos en E.S.E CAMU SANTA TERESITA y el respectivo modelo implementado por la entidad:

<i>Base</i>	<i>Materialidad global</i>	<i>Alcance de ajuste</i>
Ingresos	1%	10%

-
- (1) La materialidad para E.S.E CAMU SANTA TERESITA se determinará de acuerdo a cada uno de los rubros que componen sus estados financieros para el año inmediatamente anterior.
 - (2) La materialidad se obtiene de la suma de todos los errores individuales, si llega a superar este valor será considerado material.
 - (3) El alcance de ajustes utilizado para todas las cifras de los estados financieros (activos, pasivos, gastos, ingresos etc.) individualmente y servirá de base para establecer la materialidad. Luego, la materialidad se obtiene de la suma de todos los errores individuales, lo que supere este valor será considerado material.

2.3 TRATAMIENTO DE LA MONEDA EXTRANJERA: La E.S.E CAMU SANTA TERESITA no realiza transacciones en moneda extranjera, conversión de estados financieros de negocios en el extranjero o conversión de sus estados financieros a una moneda de presentación distinta a la moneda funcional, por tanto, no aplicará los criterios de esta Política.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

- 3.1. Los juicios,** diferentes de aquellos que involucren estimaciones, que la administración haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de E.S.E CAMU SANTA TERESITA y que tengan un efecto significativo sobre los valores reconocidos en los estados financieros, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas.
- 3.2. Estimaciones,** los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre en las estimaciones realizadas al final del periodo contable, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo contable siguiente. Con respecto a esos activos y pasivos, las notas incluirán detalles de su naturaleza y su valor en libros al final del periodo contable.
- 3.3. Correcciones Contables:** Adicionalmente, también busca orientar el tratamiento en la definición o cambios de políticas contables, cambios en

las estimaciones contables y tratamiento de errores de periodos anteriores con el fin de asegurar que la información contable sea razonable, confiable y útil como herramienta imprescindible en la toma de decisiones.

3.4. RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS: Se entiende por cobertura, la estrategia mediante la cual se designan uno o varios instrumentos financieros derivados a neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta la empresa como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor razonable.

3.5. ASPECTOS GENERALES CONTABLES DERIVADOS DE LA EMERGENCIA DEL COVID-19.

A pesar de que aún se mantiene la emergencia sanitaria y ambiental la ESE presento un aumento en los ingresos operacionales. Durante este periodo la ESE Camu Santa Teresita, logró poder ofrecer un servicio a toda la población de usuarios con las medidas preventivas necesarias que se derivan de la pandemia, los Ingresos operacionales durante este periodo aumentaron reflejado en sus Estados Financieros.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El presente manual de políticas contables se ha desarrollado bajo el nuevo marco técnico normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni captan el ahorro del público expedido mediante la resolución 414 del 08 de septiembre de 2014 por la Contaduría General de la Nación. A su vez, este nuevo marco se fundamenta en las políticas Internacionales de Información Financiera Plenas expedidas por el International Accounting Standards Board (IASB), con el objetivo de proveer información precisa e idónea para los usuarios de la información tales como: La Junta Directiva, la administración, los empleados, el estado, los proveedores, los clientes, entidades financieras, las autoridades de control y vigilancia y demás usuarios interesados; generando en debida esencia la transparencia y confiabilidad de la información.

4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos presentados de estas cuentas en el estado de situación financiera de apertura incluyen el efectivo y los equivalentes de efectivo y los depósitos a corto plazo que pueden ser las inversiones que se redimen en un plazo inferior a 3 meses. Es necesario establecer también aquellos montos de dineros con

destinación específica y regístralos en una cuenta llamada efectivo restringido para la preparación de los estados financieros la entidad no tenía transacciones que deben ser clasificadas dentro de esta categoría.

4.2. Cuentas por cobrar

La entidad reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades de prestación de servicios de Salud, arrendamientos operativos de bienes inmuebles, anticipo y avances entregados, recursos entregados en administración, Depósitos entregados en garantía y otras cuentas por cobrar de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

La entidad clasificará sus cuentas únicamente al costo cuando:

- a) Cuentas por cobrar clasificadas al costo

Medición inicial: Se medirán por el valor de la transacción.

Medición posterior: Se medirán por el valor de la transacción.

4.3. Inventarios

Los inventarios se reconocen como inventario si cumplen con los siguientes criterios:

- Sean poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación
- Este en proceso de producción con el objetivo de ser vendidos
- Estén en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios

Aquellas existencias que no cumplan con cualquiera de estas características deben ser reconocidas directamente como gasto en el estado de resultados.

Los inventarios se miden al menor valor entre el costo que poseen en libros y su valor neto de realización (Costo de reposición que puede ser el último precio de compra o una nueva cotización en el mercado)

Costos de prestación del servicio

Los costos de prestación de un servicio se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación del mismo. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluirán en el costo del servicio, sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

Para un prestador de servicios, los inventarios estarán conformados por el costo de los servicios para los que la empresa no haya reconocido todavía el ingreso correspondiente. El valor de los inventarios de un prestador de servicios se medirá teniendo en cuenta los costos en los que se haya incurrido que estén asociados con la prestación del servicio y cuyos ingresos no se hayan reconocido de acuerdo con la política de Ingresos de Actividades Ordinarias.

4.4 Propiedad, planta y equipo

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por E.S.E CAMU SANTA TERESITA para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos incluye lo siguiente:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa.
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el valor recibido por la venta y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su valor razonable, precio de adquisición adicionando todos los demás costos directamente al activo para tenerlo en las condiciones establecidas por la gerencia. Posteriormente la entidad utilizara el modelo de costo: Costo menos depreciación menos deterioro del valor de los activos.

4.5 Propiedades de inversión

Se reconocerán como propiedades de inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Las mediciones iniciales de las propiedades de inversión se medirán al costo y su medición posterior será al valor histórico, es decir su valor en libros o en lo posible su valor comercial.

4.6 Otros activos

Intangibles: Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Se deben cumplir cada uno de los siguientes requisitos para reconocer un activo intangible:

- Un activo intangible debe ser identificable es decir que pueda ser separado de la entidad o que nazca de derechos contractuales o de otros derechos legales.
- La entidad debe controlar el activo intangible esto se da cuando puede obtener beneficios económicos futuros del mismo y puede restringir el acceso a terceras personas a tales beneficios.
- El activo intangible debe producir beneficios económicos futuros y esto se da cuando: La entidad puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios o a través del activo, puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la entidad, permite disminuir sus costos o gastos.
- Costo del activo intangible puede medirse fiablemente

4.7 Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por E.S.E CAMU SANTA TERESITA con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

Medición inicial: Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera:

a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago o

b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados.

4.8 Beneficios a empleados

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los

sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

4.9 Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La entidad reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Es probable desprenderse de recursos económicos, para cancelar la obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

4.10 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

4.11 Ingreso por prestación de servicios

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato.

Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

NOTAS QUE NO APLICAN EN LA ENTIDAD:

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 31. COSTO DE TRANSFORMACION.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN.

NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN
PENSIONES.

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE
LA MONEDA EXTRANJERA.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, bancos, cuentas de ahorro e inversiones a la vista (No se tengan por un periodo superior a 90 días).

Se reconocerá como efectivo o equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja principal, caja menor, bancos - cuentas de ahorro – cuenta corriente.

A abril 30 de 2022 la caja principal quedo con saldo cero (0), al igual que la caja menor con saldo (\$ 0).

La cuenta de bancos 1110 Depósitos en instituciones financieras a 30 de abril de 2022, quedo con un saldo de **\$ 35.221.343**, corresponden a recursos recibidos por la entidad, por remuneración de ventas de servicios de salud, por giros directos, cobros persuasivos y recuperación de cartera por ventas de servicios de salud.

Dicho valor se representa en la cuenta de ahorro y cuenta corriente a continuación:

Cuenta de Ahorros: **\$ 1.389.239** - Cuenta corriente: **\$ 33.832.104**.

Todas las partidas clasificadas como efectivas y equivalentes al efectivo son consideradas como activos corrientes, ya que no presentan restricción.

Su composición es como se muestra continuación:

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A ABRIL 30 DE 2022 Vs 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

CODIGO	DETALLE	2022	2021	VARIACION
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	35.287.343	110.397.034	-75.109.691
1105	CAJA	66.000	103.800	-37.800
110501	CAJA PRINCIPAL	66.000	103.800	-37.800
110502	CAJA MENOR	-	-	-
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERA	35.221.343	110.293.234	-75.071.891
111005	CUENTA CORRIENTE	33.832.104	108.903.995	-75.071.891
111006	CUENTA DE AHORRO	1.389.239	1.389.239	-

A abril 30 de 2022, la ESE presenta una disminución de un 68% con respecto a la vigencia anterior en lo concerniente al efectivo y equivalente del efectivo (cuentas de ahorro y cuentas corrientes) por valor de **\$ 75.109.691**.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

La E.S.E CAMU SANTA TERESITA reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Estas inversiones están representadas en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

CODIGO	DETALLE	2022	2021	VARIACION
	INVERSIONES O INSTRUMENTOS DERIVADOS	16,735,625	15,235,625	1,500,000
	Aportes sociales en entidades del sector solidario	16,735,625	15,235,625	1,500,000

A abril 30 de 2022 las Inversiones de administración de liquidez representan los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título.

Las inversiones clasificadas en la categoría del costo corresponden a las inversiones en rentas que no tienen un precio en el mercado.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

La E.S.E CAMU SANTA TERESITA reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades: de prestación de servicios de salud de baja complejidad con énfasis, arrendamientos operativos de bienes inmuebles, anticipo y avances entregados, recursos entregados en administración, Depósitos entregados en garantía y otras cuentas por cobrar de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

A abril 30 de 2022, las cuentas por cobrar disminuyeron en un 26% en comparación con el periodo anterior, luego de haberle aplicado el respectivo deterioro como lo contemplan las políticas de la ESE.

Aplicar el deterioro de las cuentas por cobrar debido que presenta 2 años sin realizar su respectivo análisis de disminución o aumento del mismo.

A continuación, se detallan por regímenes a las cuales la ESE les presta los servicios de salud.

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A ABRIL 30 DE 2022 Vs 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

	DETALLE	2022	2021	VARIACION
1	REGIMEN SUBSIDIADO	5.573.821.344	5.279.668.175	294.153.169
2	REGIMEN CONTRIBUTIVO	639.683.089	407.142.439	232.540.650
3	SOAT	240.483.051	297.824.526	-57.341.475
4	ATENCION A LA POB. NO CUBIERTA DPTAL	12.619.092	12.619.092	0
5	ATENCION A LA POB.NO CUBIERTA MPAL	12.274.271		12.274.271
6	OTROS DEUDORES POR VTA DE SERVICIO S	835.454.230	585.949.467	249.504.763
7	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.009.947	114.878.665	-113.868.718
	GIRO DIRECTO	-1.941.764.349	-168.390.917	-1.773.373.432
	DETRIORO DE CUENTAS POR COBRAR	-2.094.222.070	-2.094.222.070	0
	TOTAL CUENTAS POR COBRAR	3.279.358.605	4.435.469.377	-1.156.110.772

NOTA 9. INVENTARIOS

La E.S.E CAMU SANTA TERESITA considera todos sus inventarios tanto de medicamentos como de materiales médicos - quirúrgicos y demás elementos reconocidos como inventarios, como insumos para la prestación de sus servicios integrales de salud dado que no se trata de inventarios disponibles para la venta al público en general, sino que integran la cadena de valor del servicio prestado.

No se reconocerán como inventarios aquellos insumos consumibles en los procesos administrativos o de apoyo dado que no guardan relación directa con el objeto social.

A abril 30 de 2022 los inventarios presentan un aumento del 1% en comparación con el periodo anterior.

Clasificados de la siguiente manera:

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A ABRIL 30 DE 2022 Vs 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

CODIGO	DETALLE	2022	2021	VARIACION
	INVENTARIOS			
	MATERIALES Y SUMINISTROS			
	MEDICAMENTOS	52.031.345	103.773.090	-51.741.745
	MATERIAL -MEDICO QUIRURGICO	78.749.949	136.138.144	-57.388.195
	MATERIALES DE LABORATORIOS	47.283.685	40.917.130	
	MATERIALES ODONTOLÓGICOS	89.566.119	31.434.457	58.131.662
	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	58.563.103	21.152.453	37.410.650
	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO	8.956.298	-	8.956.298
	TOTAL INVENTARIOS	335.150.499	333.415.274	1.735.225

Se puede observar la distribución de las partidas que la conforman.

Dentro de la cuenta **otros materiales y suministros** se encuentran todo lo concerniente a equipos de oficina, papelería, elementos de publicidad, repuestos para equipos, y demás útiles necesarios para el buen funcionamiento de la entidad.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por E.S.E CAMU SANTA TERESITA para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Las partidas de propiedad planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

A abril 30 de 2022 se presenta una disminución del 1% en comparación con el periodo anterior, equivalente a **\$ 189.798.179**. Luego de haberse aplicado su respectiva depreciación como lo contemplan las políticas de la E.S.E.

Se puede observar que la variación a la fecha no es relevante y las adquisiciones que se han venido realizando se presentan en detalle de la presente nota.

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A ABRIL 30 DE 2022 Vs 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

ITEM	DETALLE	2022	2021	VARIACION
1605	TERRENOS	4.321.640.800	4.321.640.800	-
1640	EDIFICACIONES	16.953.825.622	16.863.822.949	90.002.673
1650	REDES LINEAS Y CABLES	24.208.012	24.208.012	-
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	285.311.864	285.311.864	-
1660	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	1.046.877.067	853.729.503	193.147.564
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICIN	1.002.983.224	812.602.683	190.380.541
1670	MUEBLES DE COMUNICACIÓN Y COMPUTA	1.180.153.426	1.084.881.939	95.271.487
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y EL	688.599.999	688.599.999	-
1680	EQUIPO DE COMEDOR COCINA Y DISPENS	18.864.140	18.864.140	-
	TOTAL PROPIEDAS PLANTA Y EQUIPO	25.522.464.154	24.953.661.889	568.802.265
1685	DEPRECIACION ACUMULADA	-3.003.580.730	-2.244.980.286	-758.600.444
	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	22.518.883.424	22.708.681.603	-189.798.179

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

La ESE CAMU SANTA TERESITA reconocerá como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales E.S.E CAMU SANTA TERESITA:

- tiene el control,
- espera obtener beneficios económicos futuros y
- puede realizar mediciones fiables.

La entidad no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

A abril 30 de 2022 la cuenta de activos intangibles no presenta saldos o movimientos, se le viene realizando su respectiva amortización a la adquisición de licencias.

En la cuenta de Avances y Anticipos entregados se refleja la amortización de las pólizas de la Previsora compañía de seguros y Aseguradora de solidaridad de Colombia.

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A ABRIL 30 DE 2022 Vs 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

CODIGO	DETALLE	2022	2021	DIFERENCIA
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTIC	-	-	-
1906	AVANCES Y ANTICPOS ENTREGADOS	28.873.570	1.522.935	27.350.635
	TOTAL	28.873.570	1.522.935	27.350.635
CODIGO	DETALLE	2022	2021	DIFERENCIA
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	177.918.678	369.289.919	-191.371.241
1975	AMORTIZACION ACTIVOS INTANGIBLES (LIC	-141.151.936	-309.252.271	168.100.335
	TOTAL	36.766.742	60.037.648	-23.270.906
	TOTAL OTROS ACTIVOS	65.640.312	61.560.583	4.079.729

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

La ESE CAMU SANTA TERESITA reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

A abril 30 de 2022 el pasivo de la ESE se ha incrementado en un **38%** en comparación con el periodo anterior equivalente a **\$ 1.741.787.977**.

Se encuentra clasificado de la siguiente manera:

Pasivo Corriente:

A la fecha el pasivo corriente de la ESE se encuentra en **\$ 5.530.904.235** incrementado en un 46% en comparación con el periodo anterior.

Se puede observar con más detalles, los terceros de cada uno así:

ITEM	DETALLE	2022	2021	DIFERENCIA
2401	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS (	2.044.810.944	856.948.881	1.187.862.063
2407	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS (recau	354.027.415	143.136.456	210.890.959
2424	DESCUENTOS DE NOMINAS(sindicato	35.451.862	21.446.416	14.005.446
2436	RENCION EN LA FUENTE	51.420.525	34.641.020	16.779.505
2440	IMPUESTO ,CONTRIBUCIONES Y TASA POR	7.000.000	8.546.496	-1.546.496
2490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR (honorarios	1.239.809.735	1.050.204.926	189.604.809
	TOTAL CUENTAS POR PAGAR	3.732.520.481	2.114.924.195	1.617.596.286

Pasivo a Largo Plazo: Se encuentran clasificados así:

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que E.S.E CAMU SANTA TERESITA proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la política actividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- acuerdos formales celebrados entre E.S.E CAMU SANTA TERESITA y sus empleados;
- requerimientos legales en virtud de los cuales E.S.E CAMU SANTA TERESITA se obligan a efectuar aportes o asumir obligaciones; o
- obligaciones implícitas asumidas por E.S.E CAMU SANTA TERESITA, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas a través de las cuales, se haya dado a conocer a terceros, que E.S.E CAMU SANTA TERESITA está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, se haya creado una expectativa válida de su cumplimiento.

ITEM	DETALLE	2022	2021	DIFERENCIA
2511	BENEFICIO A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	16.636.318	19.857.446	-3.221.128
	BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A CORTO PL	16.636.318	19.857.446	-3.221.128

ITEM	DETALLE	2022	2021	DIFERENCIA
2513	BENEFICIO POR TERMINACION DEL VINCU	222.310	-	222.310

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A ABRIL 30 DE 2022 Vs 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

ITEM	DETALLE	2022	2021	DIFERENCIA
2512	BENEFICIO A LARGO PLAZO (CESANTIAS)	113.839.730	113.839.730	-

En beneficio de empleados a largo plazo corresponden las cesantías retroactivas.

NOTA 23. PROVISIONES

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de E.S.E CAMU SANTA TERESITA que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

E.S.E CAMU SANTA TERESITA reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y
- c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

ITEM	DETALLE	2022	2021	DIFERENCIA
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS (PROVISION)	651.712.316	657.000.000	-5.287.684
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	651.712.316	657.000.000	-5.287.684

Las cuentas por pagar que posee la empresa corresponden a:

- ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS** Corresponde a las personas naturales y jurídicas que le venden bienes y le proveen servicios a la ESE
- RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS:** Corresponde a los recursos recibidos de terceros los cuales actúan en garantía de pago de la prestación del servicio de salud.
- DESCUENTOS DE NÓMINA:** Corresponde a las deducciones que se deben hacer sobre la liquidación de la nómina como salud, pensión, fondo de solidaridad pensional, ARL, parafiscales entre otros.
- RETENCION EN LA FUENTE:** Corresponde a las retenciones sobre el impuesto de renta y complementarios, las retenciones sobre el impuesto a

las ventas, el impuesto asumido cuando se realizaron compras gravadas al régimen simplificado.

5. **OTRAS CUENTAS POR PAGAR:** Contiene las obligaciones por pagar por honorarios Y por servicios prestados, aportes al Sena e Icbf, viáticos y gastos de viaje.
6. **BENEFICIOS A EMPLEADOS EN EL CORTO PLAZO:** Representa el valor de las obligaciones por pagar a los empleados originadas por los servicios que estos han prestado a la empresa durante el periodo contable.

NOTA 27. PATRIMONIO

A abril 30 de 2022 el patrimonio de la ESE se encuentra conformado por:

Discriminado así:

ITEM	DETALLE	2022	2021	DIFERENCIA
3208	CAPITAL FISCAL	2.334.798.739	2.334.798.739	-
3230	RESULTADO DEL EJERCICIOS	-1.771.577.452	-995.400.635	-776.176.817
3225	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	19.388.606.909	21.767.921.757	-2.379.314.848
	TOTAL PATRIMONIO	19.951.828.196	23.107.319.861	-3.155.491.665

Capital fiscal representa el valor de los recursos otorgados para la creación y desarrollo del hospital.

Resultado del ejercicio: Representa el valor del resultado obtenido por el hospital, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable.

Resultado del ejercicio anterior: Representa el valor del excedente acumulado de ejercicios anteriores que están pendientes de distribución, así como el valor del déficit acumulado no absorbido.

NOTA 28. INGRESOS

Ingresos por prestación de servicios.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por E.S.E CAMU SANTA TERESITA en la ejecución de su objeto social con independencia de la existencia o no de un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque buscan

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A ABRIL 30 DE 2022 Vs 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos

A abril 30 de 2022 los ingresos operacionales presentan un aumento de un **17%** en comparación con el periodo anterior, equivalente a **\$ 1.126.900.092.** esto debido al aumento en el valor de la UPC.

Los Ingresos de la E.S.E al cierre están conformados por:

ITEM	DETALLE	2022	2021	DIFERENCIA
4312	VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD			
	URGENCIA CONSULTAS Y PROCEDIMIENTOS	3.104.471.404	3.091.593.493	12.877.911
	URGENCIAS Y OBSERVACION	359.481.740	259.820.700	99.661.040
	SERVICIOS AMBULATORIOS- SALUD ORAL	539.890.836	344.447.800	195.443.036
	PROMOCION Y PREVENCIÓN	909.800.435	1.163.916.506	-254.116.071
	HOSPITALIZACIÓN ESTANCIA GENERAL	0	1.919.100	-1.919.100
	LABORATORIO CLINICO	1.574.223.615	1.237.103.344	337.120.271
	IMAGENOLOGIA	188.503.600	118.823.810	69.679.790
	REHABILITACIÓN Y TERAPIAS	19.118.602	9.079.900	10.038.702
	FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	386.108.359	362.811.484	23.296.875
	OTROS SERVICIOS	832.175.033	197.357.395	634.817.638
	SUB TOTAL	7.913.773.624	6.786.873.532	1.126.900.092
	TOTAL VENTAS DE SEVICIOS DE SALUD	7.913.773.624	6.786.873.532	1.126.900.092

INGRESOS NO OPERACIONALES.

A abril 30 de 2022 los ingresos No operacionales disminuyeron en comparación con el periodo anterior.

CODIGO	DETALLE	2022	2021	VARIACION
	INGRESOS DIVERSOS			
	MARGEN EN LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS	0	90.195.367	-90.195.367
	APROVECHAMIENTOS	1.537.586	6.210	1.531.376
	OTROS	0	398.688	
	SUB TOTAL	1.537.586	90.600.265	-89.062.679
	TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	1.537.586	90.600.265	-89.062.679

NOTA 29. GASTOS

Este rubro incluye las erogaciones y cargos directamente relacionados con la prestación de los servicios de salud que surgen en razón al desarrollo de las funciones del objeto social de la entidad.

Los gastos de administración se encuentran conformados por cuentas de sueldos y salarios, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, aporte sobre la nómina, prestaciones sociales, gastos de personal diversos, gastos generales, impuesto, contribuciones y tasas, amortización de intangibles, depreciaciones y amortizaciones.

Los gastos de administración y operación de la ESE CAMU SANTA TERESITA presentan un aumento de un **16%** con respecto al periodo anterior, equivalente a **\$ 629.759.509**.

A continuación, se enuncian los saldos que componen la cuenta de gastos en el estado de situación financiera el cual a la fecha los gastos de administración presentan un total de **\$ 4.321.284.700**, y los gastos no operacionales presentan un saldo de **\$ 97.308.404** los cuales se discriminan de la siguiente manera:

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A ABRIL 30 DE 2022 Vs 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

ITEM	DETALLE	2022	2021	DIFERENCIA
1	GASTOS DE ADMINISTRACION			
	DE PERSONAL			
	SUELDOS Y PRESTACIONES SOCIALES	422.038.097	426.429.882	-4.391.785
	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	10.496.805	9.084.806	1.411.999
	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	124.871.665	125.595.073	-723.408
	APORTES SOBRE LA NOMINA	20.821.083	20.978.411	-157.328
	PRESTACIONES SOCIALES	154.426.013	121.065.116	33.360.897
	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	5.038.650	54.362.700	-49.324.050
	TOTAL GASTOS DE PERSONAL	737.692.313	757.515.988	-19.823.675
1.2	GASTOS GENERALES			
	COMISIONES HONORARIOS Y SERVICIOS	1.779.355.456	1.475.435.871	303.919.585
	MATERIALES Y SUMINISTRO	908.314.105	498.132.387	410.181.718
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	512.041.251	286.945.966	225.095.285
	SERVICIOS PUBLICOS	53.957.041	57.679.487	-3.722.446
	ARRENDAMIENTO	20.000.000	20.000.000	-
	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	23.200.000	34.240.000	-11.040.000
	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	142.455.400	158.303.400	-15.848.000
	SEGUROS GENERALES	7.712.869	33.796.819	-26.083.950
	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	0	228.342.633	-228.342.633
	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	95.000.000	106.866.900	-11.866.900
	SERVICIO DE ASEO Y LAVANDERIA	4.476.044	0	4.476.044
	INTANGIBLES	6.475.901	0	6.475.901
	OTROS GASTOS GENERALES	13.497.500	26.935.496	-13.437.996
	TOTAL GASTOS GENERALES	3.566.485.567	2.926.678.959	639.806.608
	IMPUESTO CONTRIBUCIONES Y TASAS	17.106.820	13.672.773	3.434.047
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	4.321.284.700	3.697.867.720	623.416.980

DETERIOROS Y DEPRECIACIONES:

Los deterioros y las depreciaciones constituyen erogaciones no desembolsables de efectivo pero que son necesarios para llevar a cabo la prestación de los servicios de salud durante el período.

Se requiere actualizar el deterioro de la Propiedad Planta y Equipo, de acuerdo a su vida útil tal como lo establece el Manual de Políticas Contables de la ESE, dado que para el año 2020, la administración determino que no se podían depreciar de acuerdo a su vida útil dado que no se estaban utilizando el 100% por la pandemia del Covid-19.

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A ABRIL 30 DE 2022 Vs 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

ITEM	DETALLE	2022	2021	DIFERENCIA
3	DETERIORO, DEPRECIACION Y AMORTIACION			
	EDIFICACIONES	113.166.864	112.388.834	778.030
	REDES LINEAS Y CABLES	992.136	1.013.793	-21.657
	MAQUINARIA Y EQUIPO	9.844.677	17.743.852	-7.899.175
	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	17.833.563	14.238.292	3.595.271
	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	19.128.035	8.410.760	10.717.275
	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	62.472.684	51.842.311	10.630.373
	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	15.302.222	15.302.222	-
	COMEDOR, COCINA Y DISPENSA	628.805	1.257.609	-628.804
	AMORTIZACION INTANGIBLES (Licencias)	12.944.038	23.772.824	-10.828.786
	TOTAL DEPRECIACION	252.313.024	245.970.497	6.342.527
	TOTAL GASTOS ADMINISTRACION Y OPERACION	4.573.597.724	3.943.838.215	629.759.509

GASTOS NO OPERACIONALES:

Los gastos no operacionales presentan un aumento de un **100%** en comparación con el periodo anterior, equivalente a **\$ 60.300.937**

En los gastos diversos corresponden a la baja de activos (recobro de cartera), a las entidades Cajacopi y caja de compensación familiar de la guajira - Comfaguajira.

ITEM	DETALLE	2022	2021	VARIACION
	COMISIONES	3.022.921	1.474.484	1.548.437
	FINANCIEROS	1.138.600	-	1.138.600
	OTROS GASTOS DIVERSOS	93.146.883	35.532.983	57.613.900
	TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	97.308.404	37.007.467	60.300.937

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.

En los costos de venta y de operación se incluyen los grupos de representaciones erogaciones y cargos asociados con la adquisición o producción de bienes y la representación de los servicios vendidos que tiene relación de causalidad con los ingresos generados en desarrollo de sus funciones por la entidad contable pública.

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A ABRIL 30 DE 2022 Vs 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

A abril 30 de 2022 los Costos de la ESE presentan un incremento de un 29% en comparación con el periodo anterior, equivalente a **\$ 1.123.953.784.**

Para tener mayor veracidad de los costos se hace necesaria la implementación de un sistema de costos que determine realmente el costo por cada servicio.

A continuación, es como se detallan:

ITEM	DETALLE	2022	2021	DIFERENCIA
	URGENCIA, CONSULTAS Y PROCEDIMIENTOS	1.695.596.964	1.063.375.032	632.221.932
	SERV.AMB.ACTIVIDADES DE SALUD ORAL	812.258.664	734.513.735	77.744.929
	SERV.AMB.ACTIVIDADES DE P Y P	110.230.445	435.089.289	-324.858.844
	HOSPITALIZACION ESTANCIA GENERAL	0	163.233.774	-163.233.774
	APOYO DIAG. LABORATORIO CLINICO	449.666.153	475.371.040	-25.704.887
	APOYO DIAG. IMAGENOLOGIA	19.317.086	10.788.307	8.528.779
	APOYO TERAP. REHABILITACION Y TERAPIA	27.556.280	36.897.560	-9.341.280
	APOYO FARMACIA E INSUMOS	1.496.784.554	895.250.030	601.534.524
	OTROS SERVICIOS	404.572.388	77.509.983	327.062.405
	TOTAL COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	5.015.982.534	3.892.028.750	1.123.953.784

KELIA PATRICIA HERNANDEZ MORA
Revisora Fiscal